



SOLVAY ENERGY SERVICES IBÉRICA, S.L.. CIF B64757602. CAPITAN HAYA, 1 28020 - MADRID



Nº factura: AB9901438310 Referencia: 286212181129/4071 Fecha emisión factura: **02/01/2009**

Periodo de Facturación: del 01/11/2008 a 31/12/2008 (60 días)

Fecha de cargo: 05 de enero de 2009

LENA OBREGÓN VARGAS Carretera M-988 16415 Villamayor de Santiago Cuenca

| r | | D |
|---|---|----|
| ı | 6 | |
| ď | | J |
| × | | 61 |

| TOTAL IMPORTE FACTURA | 127,84 € |
|-----------------------|----------|
| IGIC normal (6,5%) | 0,12 € |
| IGIC reducido (15%) | 16,43 € |
| Impuestos | 5,33 € |
| Otros | 1,79 € |
| Descuentos | -X,XX € |
| Energía | 78,69 € |
| Potencia | 25,48 € |
| | |

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 05 de enero de 2009

IBAN: ES15342103217259487*****

Cod.Mandato: E79169351005732586823066647

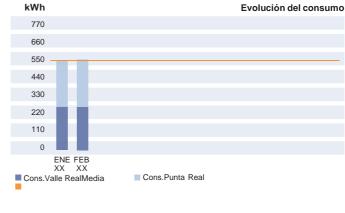
Versión: 2309

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ឮ

| Ĭ | | |
|---|--|--|
| | Consumo en el periodo punta De 12h a 22h | Consumo en el periodo valle De 22h a 12h |
| Lectura anterior (real) (01-noviembre-2008) | 58964 kWh | XXX kWh |
| Lectura actual (real) (31-diciembre-2008) | 59376 kWh | XXX kWh |
| Consumo en el periodo | 412 kWh | XXX kWh |
| | XX% | |
| | | Valle |

REPARTO CONSUMO 412 XXX Valle XXX/



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: LENA OBREGÓN VARGAS

NIF: 49901446W

Dirección de suministro: Carretera M-988, Villamayor de Santiago,

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 3,699 kW CUPS: ES7689769185752294KTYG Número de contador: 431540041 Referencia del contrato: 8116717554469

Su comercializadora: SOLVAY ENERGY SERVICES IBÉRICA, S.L.

Su distribuidora: ELECTRA SAN BARTOLOME SL Referencia del contrato de acceso: 180945104159

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 31/12/2008 (renovación anual

automática)



| LUZ | |
|---|---------|
| Importe por potencia contratada: | |
| 3,70 kW x 0,114781 Eur/kW x 60 días | 25,48 € |
| En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 3,70 kW x 38,319562 Eur/kW y año x (60/366) días | 23,24 € |
| | 25,48 € |
| Importe por energía consumida: | |
| 412 kWh x 0,190982 Eur/kWh | 78,69€ |
| En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1 | |
| 412 kWh x 0,107664 Eur/kWh | 44,36 € |

| | 78,69€ |
|--|--------------------|
| SUBTOTAL | 104,17 € |
| OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 78,69 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 104,17 Eur Impuesto electricidad (104,17 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,029836 Eur/día) | -X,XX € 5,33 € |
| SUBTOTAL Importe total | 7,12 € 111,29 € |
| IGIC reducido (15%) 15% s/ 109,50 IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 1,79 | 16,43 € 0,12 € |

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto



El destino del importe de su factura, 127,84 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



- Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
- Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX€ X.XX €

XX.XX€

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

127.84 €





900 101 145 (tlf. gratuito) www.solvay.es/es atencionalcliente@solvay.es/es





Urgencias 900 37 33 85 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.





| Origen | Endesa Energía, S. A.U. | Mezcla de Producción sistema eléctrico español |
|---------------------------------|-------------------------|---|
| Renovable | 13,6% | 32,0% |
| Cogeneración de Alta Eficiencia | 0,3% | 0,7% |
| Cogeneración | 13,1% | 10,2% |
| CC Gas Natural | 18,4% | 14,4% |
| Carbón | 22,4% | 17,5% |
| Fuel/Gas | 3,5% | 2,7% |
| Nuclear | 27,5% | 21,5% |
| Otras | 1,2% | 1,0% |
| | | |

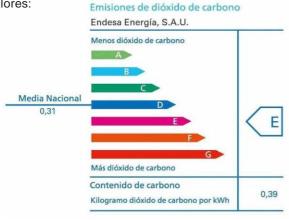
El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación.

En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por SOLVAY ENERGY SERVICES IBÉRICA, S.L.. tiene los siguientes valores:

Residues radiactivos Alta Actividad





Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?